



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MENBURG S.A.

Se comunica al que público que la compañía **MENBURG S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 31 de julio del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13-**

0007123^{de} -4 DIC 2013

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: el Artículo Segundo, en lo sucesivo dirá: "**ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL:** La compañía tendrá como objeto dedicarse a las siguientes actividades: Dos.Uno) La administración, arrendamiento y/o concesión y en general a recibir todos los beneficios por los bienes raíces urbanos y rurales que tenga o adquiera

(...)
AMdeAMPPL/

Guayaquil,

-4 DIC 2013


Ab. Víctor Anchundia Placés
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

